



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 113.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

Asunción, 19 de febrero de 2024

VISTO: El memorándum VMAAT/DGADC/M/N.º 31/2024 del 15 de febrero de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de catedráticos que tendrán a su cargo la evaluación de los postulantes admitidos para participar del XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario, se autoriza el pago de honorarios a los catedráticos y se aprueba el calendario de exámenes; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 13º de la Ley N° 6935/2022, “Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay”.

Que, por Resolución N° 544 del 28 de junio de 2023, se convoca al XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario.

Que, por Resolución N° 780 del 31 de agosto de 2023, se reglamenta el XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario.

Que, por Resolución N° 61 del 31 de enero de 2024, se disponen el cierre de la investigación preliminar iniciada en relación a denuncias presentadas sobre el XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular; y la realización de nuevos exámenes y prueba de aptitud de todos los postulantes que oportunamente fueron admitidos para participar del referido proceso de selección.

La necesidad de contratar los servicios profesionales de los examinadores que tendrán a su cargo realizar las evaluaciones de los participantes del XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023, al igual que la necesidad de aprobar el calendario de los referidos exámenes.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 113.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el calendario de exámenes y designar a los examinadores que tendrán a su cargo la elaboración y administración de los exámenes del XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, Año 2023, y autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de los honorarios profesionales conforme al siguiente detalle:

EXAMINADOR	C.I. N°	ASIGNATURA	FECHA DE EXAMEN	HONORARIOS EN GUARANIES
Prof. Dr. Anibal Hérib Caballero Campos	1.880.492	Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en el contexto mundial	Martes, 9 de abril de 2024	3.300.000.-
Prof. Abog. Carlos Sosa Jovellanos	426.374	Nociones Fundamentales del Derecho	Viernes, 12 de abril de 2024	-----
Prof. Abog. Gabriel Gutiérrez Simón	4.649.268			3.300.000.-
Prof. Lic. Carlos Carvalho Gorostiaga	350.179	Idioma Inglés	Martes, 16 de abril de 2024	3.300.000.-
Prof. Lic. Catalina Miltos	694.528	Idioma Francés	Martes, 16 de abril de 2024	3.300.000.-
Prof. Lic. Solange Viola	6.046.111	Idioma Portugués	Martes, 16 de abril de 2024	3.300.000.-
Prof. Lic. Anita Lotholz	3.749.682	Idioma Alemán	Martes, 16 de abril de 2024	3.300.000.-
Prof. Magister Abelardo Brugada Ferrari	919.014	Economía y Comercio Internacional	Viernes, 19 de abril de 2024	-----
Prof. Lic. Rocío Belén Basualdo González.	3.481.539			3.300.000.-
Prof. Dra. Limpia Concepción Esteche	535.236	Lengua Española	Martes, 23 de abril de 2024	3.300.000.-

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 113.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-3-

- Art. 2°** Designar al Prof. Lic. **Alberto Muñoz Aguirre**, con cédula de identidad civil N° 234.887, como Corrector de estilo de los Cuadernillos de exámenes de las asignaturas consideradas eliminatorias; y, autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de G. 3.500.000.- (Guaraníes tres millones quinientos mil), en concepto de honorario profesional.
- Art. 3°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar lo dispuesto en el artículo 1° y 2° de la presente Resolución al Rubro 148 - Contratación Ocasional del Personal Docente para cursos especializados del Programa de Administración, Administración Central.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____